

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

TIEMPO PERDIDO

Pensad que hay en España millares de agricultores que confían en que os ocuparéis, ante todo, de sus intereses y que esperan de vosotros la mejora de su porvenir. Así terminó su elocuente discurso, en defensa de la Agricultura y de la reforma de la vida nacional, el ilustre ex-ministro de Obras públicas D. Rafael Gasset, al defender en el Congreso la enmienda presentada por la minoría conservadora al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

En nuestras columnas han podido verse reflejadas las penosas impresiones transmitidas por nuestros celosos corresponsales respecto al cuadro tristísimo de ruina y desolación que presentan los campos arrasados por las tormentas ó destruidos por la langosta, y la inminente amenaza de la miseria que se cierne aterradora sobre muchos pueblos.

Los pobres labradores, alentados hasta hace poco por la risueña esperanza de una pingüe cosecha, ven en un día disipadas todas sus ilusiones, de súbito trocadas en triste y dolorosa realidad. Pero, que vayan á decirles á sus representantes en Cortes, que hay otras cosas más urgentes que el cumplir ó reformar el Concordato, pedir responsabilidades á quienes siempre se han creído y han venido siempre irresponsables, aprobar las actas de Barcelona, elegir nuevo presidente del Congreso y apresurar la discusión del Mensaje para suspender las sesiones é ir á poblar playas y balnearios, donde gozar de fresca y agradable temperatura y huir de las penosas tareas legislativas que les encomendarán sus electores y que con tanta ansia espera el país. Inútil fuera su petición, como vanos son sus clamores y lamentos.

Anúnciase ya la clausura del Parlamento, y no hay poder humano que retenga un día más en la calurosa villa y corte á nuestros políticos y legisladores.

Y, sin embargo, el Parlamento es quien puede hacer todo cuanto es necesario para satisfacer las aspiraciones del país—como ha dicho muy razonadamente el Sr. Gasset.

Cabe, pues, preguntar, con nuestro ilustre amigo, ¿qué ha hecho el Gobierno liberal? ¿Dónde está la reorganización de los servicios que prometiera acometer? ¿Cuáles son sus planes en realización?... Nada, no se ha hecho nada.

De todas partes

Telegrafían de Londres que ha sido botado al agua, con toda felicidad, un nuevo acorazado de 14.000 toneladas para la marina de guerra inglesa.

Tratado franco-marroquí

Según «Le Figaro», han terminado ya las negociaciones que sobre asuntos comerciales han seguido el Gobierno francés y la embajada marroquí, y ahora comienzan las relativas á los medios de impedir las incursiones de las hordas en territorio argelino.

«The Morning Post» cree que los términos del tratado franco-marroquí serán análogos á los del que Marruecos está á punto de firmar con Inglaterra y Alemania, y del que probablemente firmará más adelante con España, si ésta no se descuida de exigirle al Sultán iguales garantías que las que le exigen las demás Naciones interesadas en el problema marroquí.

Si una reclamación de España en este sentido se hace necesaria, es casi seguro que la apoyará la Gran Bretaña, aunque sólo

sea por egoísmo, pues comprenden perfectamente los diplomáticos ingleses que, siendo Francia y España las dos Naciones vecinas de Marruecos, la irrupción que una de ellas vaya ganando, la otra la ha de ir perdiendo forzosamente.

El congreso panamericano

Después de haberse dicho que varias de las Naciones de la América del Sur se negaban cortesmente á concurrir al congreso panamericano de Méjico, anuncia ahora el telegrama que todas aquéllas, incluso Chile, Perú y Bolivia, enviarán sus delegados.

Aunque la noticia procede de «La Tribuna», de Nueva York, y no merece por esto gran crédito, no podría sorprender el que se confirmase. Los Estados Unidos hacen grandes esfuerzos para que el congreso se lleve á cabo, y claro es que, ante su insistencia, es muy difícil que puedan excusarse las Naciones de la América latina.

Se reunirá el congreso, sino surge alguna dificultad insuperable á última hora; pero tendrá el mismo fin que el de Washington de 1889, pues si entonces se negó terminantemente Chile á aceptar el arbitraje permanente y sin excepciones, lo mismo ó más se negará ahora.

Hay que tener en cuenta, además, que la política imperialista de los Estados Unidos ha despertado grandes recelos entre los pueblos hispano-americanos, y que éstos se encuentran hoy peor dispuestos que en 1889 á secundar los planes de Casa Blanca.

Como viven los reyes de España

Bajo este epígrafe, en «Le Gaulois» aparece un artículo firmado G. de Masciere, en el que, dando cuenta de una visita hecha al palacio de Oriente, se describe la vida ordinaria de los monarcas de España tratando de destruir la leyenda que en Francia presenta nuestra casa real como una especie de dorada prisión, en la que las severidades de una etiqueta rígida y fría convierte á los Reyes en esclavos de ella.

Para alcanzar el efecto del contraste entre la fantasía y la realidad, el distinguido escritor subdivide su visita al Palacio en dos etapas; el primer día, en que trató de ver al duque de Sotomayor, á quien no encontró en la mansión regia, ascendiendo la cuesta de la Vega hojeando las Memorias de la condesa de Aulnoy, Memorias que presentan la corte de España como sujeta á una etiqueta exagerada, tan exagerada que supone estuvieron próximos á ser condenados á muerte D. Luis de Torres y D. Jaime de Sotomayor por haberse atrevido á tocar el pie de María Luisa de Orleans, princesa

de Francia y entonces Reina de España, para librarla del estribo por el temor de que fuese arrastrada por un caballo loco. Tal dice la buena condesa, que estaba grabada en la conciencia de los cortesanos la máxima de «No toques á la Reina.»

Según esas memorias, hubo que ver la indignación de las gentes palaciegas un día que una diputación de fabricantes de medias tuvieron la audacia de solicitar una audiencia á la duquesa de Terranova, camarera mayor de la citada Reina, para tener el honor de hacer á S. M. un presente de medias de seda, indignación que la duquesa formuló, contestándoles secamente:

—Habéis de saber que las Reinas de España no tienen piernas.

Esa misma duquesa, según la condesa de Aulnoy, recibió un día con la mayor etiqueta y el más estricto ceremonial, un par de bofetadas, que le aplicó la Reina por haber ahogado en su ausencia dos lindas cotorras que hablaban correctamente el francés.

Y es el caso que, no conformándose con la regia corrección, la duquesa formuló sus quejas al Rey, quien, interrogando á la Reina sobre el particular, recibió la siguiente contestación:

—Señor, ese par de bofetadas eran indispensables, y sentía yo tal impaciencia por aplicarlas, que sin duda ellas son firme garantía de que pronto tendréis un heredero.

A lo que el Rey, volviéndose á la duquesa repuso:

—Callaos, señora; esas bofetadas son hijas del antojo.

Así, ojeando esas sabrosas Memorias, llegó el articulista á las galerías de Palacio, que recorrió con asombro del alabardero que estaba en ellas de fación; luego bajó la escalera interior, toda de mármol, y que guardan dos leones de oro, suspendiendo su lectura y ocultándose discretamente detrás de uno de los leones, al oír rumor de conversación y percibir á la Reina regente, al Rey y á la infanta D.^a María Teresa, que descendían por ella para tomar el coche y verificar su cotidiano paseo por la real Casa de Campo.

Entonces cerró el libro y comprendió que todos aquellos relatos eran fábulas que le había hecho cometer la tontería de leerlas, resolviendo volver al día siguiente á Palacio, pero dejando á la condesa de Aulnoy, ó sean sus Memorias, en el hotel.

La narración de su visita del día siguiente, es exacta y concretada á la verdad, en lo que concierne á la vida ordinaria de la real familia; cuando refiere el sistema de higiene y de estudios empleados con el Rey, hasta conseguir la maternal solicitud hacer del nuevo Rey un joven fuerte y salu-

dable, y con la educación conveniente á quien ha de ser el primer oficial de su ejército.

Describo la vida activa de la Reina regente, el método seguido para el despacho con los ministros. Llega á las maniobras militares verificadas en Carabanchel y presenta un hermoso cuadro del campestre almuerzo de los alumnos, que S. M. honraron, tomando en él parte, y entonces, al recordar las insensateces de las Memorias leídas el día anterior, exclama: —¡Qué distantes estamos de las tonterías dichas por Mad. de Aulnoy! De un Rey menor de edad que se propone que su augusta madre como medio enterrada en una trinchera, con toda aquella juventud, y sin ninguna de las ceremoniosas costumbres de Palacio. ¿Que habría dicho aquella duquesa de Terranova ahogadora de cotorras?

Termina el artículo, del cual damos sucinta cuenta, refiriendo las prácticas en uso en nuestra corte para las audiencias que concede S. M., y después de hacer la distinción de los diversos lugares de espera, que cada uno de los que han de ser recibidos ocupa, según su categoría, concluye declarando, como es cierto, que aguardando ser llamados en la saleta, en la antecámara ó en la cámara regia, el acto de la introducción á presencia de la Reina se verifica por el grande de España de servicio.

Así, pues, el ceremonial es idéntico para todos, desde la dignidad más elevada al más humilde de los que deben presentarse á S. M., y manifiesta la discreción con que la Reina regente halaga la vanidad de cada uno de los presentados, refiriéndose á sus obras ó servicios.

La embajada marroquí en Paris.

Contra todas las costumbres mahometanas, los enviados del Sheriff de Marruecos se han mostrado expansivos con la Prensa parisiense, prestándose á expresar sus impresiones sobre la civilización europea. Abd-el-Haim-ben-Solimán, jefe de la misión, es uno de los hombres más cultos del imperio, y en su lenguaje pintoresco, al tratar de la Prensa dijo que la saludaba cordialmente, porque «si la palabra traduce el pensamiento, la pluma traduce la palabra.»

Los grandes personajes mahometanos cuidan con esmero de disimular sus impresiones, aparentando demostrar que nada les sorprende. No obstante, Abd-el-Haim-ben-Solimán ha confesado que París es una ciudad admirable. Una de las cosas que más le chocó fué el saber que las estatuas que adornan la Plaza de la Concordia representaban á grandes ciudades de Francia. En efecto, á simple vista no se nota qué relación puede existir entre una mujer y una

ciudad. Cuando se le explicó el símbolo, el embajador apreció la idea y aprobó por completo, por más que el Alhoram prohíba la representación de la figura humana, aquellas figuras alegóricas, que sólo expresaban un concepto abstracto.

La representación de «Los Hugonotes» en la Grande Opera les interesó vivamente. Una vez que se les hubo explicado el argumento, buscaron analogías entre las luchas religiosas de católicos y hugonotes con las luchas que aún subsisten entre los chittas y los sunnitas, dos de las sectas en que se dividen los musulmanes.

Pero lo que más ha agradado á los enviados marroquíes ha sido su visita á la Escuela de Lenguas Orientales, pues allí gozaron oyendo hablar su idioma natal á profesores y discípulos. Abd-el-Haim-ben-Solimán, entusiasmado, escribió una poesía que ofreció como recuerdo al director del establecimiento.

Galicia.

Han sido robadas las iglesias de Santa María y Santiago, de Covelo, llevándose los cacos diez ú once pesetas que contenían los cepillos.

La Diputación provincial de Pontevedra ha concedido 250 pesetas para el concurso del Tiro Nacional de Tuy.

Dice de Villagarcía que el martes se agravó el capitán del «Vesper», señor Vaello, siendo necesario administrarle el Viático.

En Monforte se ha cerrado temporalmente la Cocina Económica para hacer algunas reformas en su reglamento.

En aguas de Ferrol ha aparecido flotando el cadáver de José Santodomingo, empleado en la tramoya del teatro Jofre.

Créese que se trata de un suicidio. Santodomingo tenía una pierna de goma, desde que se le había fracturado al caer de los telares del escenario.

Ha sido robada la armería Vascongada establecida en Vigo.

Según declaró el dueño del establecimiento le faltaron 17.000 reales y varios objetos.

Desapareció de Poatevedra la hermana de la caridad Sor Pilar que prestaba sus servicios en el Hospital.

Abandonó su vestido y recogiendo más ropas de una enferma salió del Hospital sin que nadie la viese.

En la Gándara (San Pedro de Nós) fué

—116—

—Dejadla, María—dijo tristemente la señora de Kermarión,—merendará aquí; traedla la merienda.

Y Angela permaneció al lado de su madre.

Su conducta fué ejemplar.

Después de haber comido la merienda, compuesta de una taza de leche, de un huevo pasado por agua y alguna fruta, permaneció toda la velada al lado de su madre, jugando con la muñeca que había recibido aquella tarde.

Carmela tenía un libro en la mano, pero no hubiera podido decir ni de que trataba.

Mientras que sus ojos recorrían maquinalmente las líneas, su pensamiento recordaba con obstinación los acontecimientos de aquel día.

¿Por qué Luis se había olvidado de las reglas más correctas de educación?

—¿Qué significaba aquella incomprensible actitud?

¿Por qué había demostrado bien á las claras su afecto á aquella mujer?

La señora de Kermarión buscaba aunque en vano, una razón plausible para explicar aquella misteriosa conducta.

¿Tería miedo de comprometerla?

No, puesto que iba todos los días á su casa y que ella misma había tenido que recomendarle más prudencia y más respeto.

¿Había hecho alguien alguna ligera indicación, y el vizconde, deseoso de dar un cambio había apañado aquel capricho por la señorita Miosotis?

Tampoco este argumento era digno de examen.

Suponiendo que el vizconde hubiese sentido repentinos escrúpulos, no era posible admitir aquella falta de miramiento para con ella.

—117—

ces ocultar su delito, si delito hubiese. ¿Sapongo que tenéis la llave de vuestra casa?

—¡Sí, pero si Carmen es inocente, que imperdonable ofensa la infiero!

—¡Vamos! no se trata de ahorrar sensibles susceptibilidades á una persona, hoy que está en peligro vuestra tranquilidad y nuestra dicha. Carmen sería la primera en absolveros. Además no tenéis necesidad de deirla la verdadera causa de vuestra presencia. Haréis como que habéis querido sorprenderla, ó la decís que habéis sabido que la niña estaba enferma.

—Teneis razón; gracias por vuestro consejo que seguiré al pie de la letra.

—Creo que hareis bien. Sobre todo no os acerqueis á la villa antes de las once y media de la noche, no hay que dar tiempo á los pretendidos culpables para que escapen. ¡Quiera Dios!—añadió la señora Marcelin—levantando los ojos al cielo que quedéis completamente tranquilo. Yo estoy completamente convencida de la inocencia de mi cuñada.

—¡Oh! Enriqueta os había desconocido por completo. ¿Tenéis un corazón muy noble! ¿Qué haré yo para demostraros mi agradecimiento?

—Querido hermano—contestó ella con gravedad, entre nosotros no debe existir el agradecimiento.—Es para mí una gran dicha el haberos podido ser útil en algo. No os pido más que un poco de afecto y sobre todo que no me trateis de oveja descarriada y me obliguéis á vivir alejada de vuestra familia.

Habéis acogido en otra época las ablanduras injuriosas que se contaban de mi sin preguntaros siquiera lo que pudiera haber de cierto en semejantes calumnias.

Hoy estáis en el caso de poder juzgar las infamias que se tramaban para destruir lo más preciado que posee una mujer, la integridad de su nombre. Yo he podido en mi orgullo despre-

muerto a puñaladas el joven Manuel Gómez, de 24 años.

El agresor parece ser Fernando Fidalgo, vecino de Teiba, en aquel mismo Ayuntamiento.

Ambos individuos sostuvieron una riña, cuyos detalles no se conocen.

El criminal Andrés Vázquez, que se fugó días pasados al ser conducido desde Lugo al penal de Ozaña, ha escrito desde Valladolid el primero de los citados puntos diciendo que los guardias civiles no tuvieron culpa de su fuga, y que aunque sabe que ha de morir en presidio procurará defenderse todo lo posible.

Dicen de Orense: «Los viñedos de esta comarca ofrecen un aspecto tristísimo.

La invasión del mildew alcanza proporciones aterradoras.

Puede darse por perdida la cosecha.

Esta gran calamidad débese en parte al descuido en las operaciones del sulfatado.

Tan terrible lección debe servir de enseñanza para los años sucesivos.

Los pocos que sulfataron las viñas con oportunidad vense libres de los efectos de la epidemia.»

Los que mueren:

En Coruña D. Manuel Huertas.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez municipal del distrito de la Latina.

—Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Sevilla y la Audiencia provincial de la misma.

—Declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Valladolid y el juez de instrucción de Tordesillas.

Gracia y Justicia.—Conmutando á José Viseas y Guerrero la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintin días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Badajoz, por igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros.

—Reales decretos de personal de que dimos cuenta oportunamente.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes dos proyectos de ley de concesión de suplementos de crédito.

—Reales decretos de personal de que dimos cuenta oportunamente.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta la impresión y encuadernación de los resúmenes de la Estadística general del comercio y navegación exteriores.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 28 del actual se proceda á la elección de tres senadores por la provincia de Valladolid.

—Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Orziva.

—Real orden disponiendo sea aceptada la Sociedad aseguradora «Zurich» para sus-

tituir á los patronos en las obligaciones definidas en la ley de Accidentes del trabajo.

—Otra disponiendo que el término de un mes remitan las juntas de reformas sociales á los gobernadores, y éstos al ministerio, una Memoria comprensiva de los extremos que se expresan.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular señalando 15 días de plazo para expropiación de una casa en la calle de Juan Flórez, de la Coruña; subasta entre la Comisaría de guerra y la Junta administrativa del Arsenal de Ferrol; edictos judiciales y municipales; continuación del catálogo de montes y terrenos forestales exceptuados de la desamortización; relación de las operaciones que se han de realizar por el personal del distrito minero de la provincia en los meses de Agosto y Septiembre.

Santiago

Ha sido declarada nula la real orden por la cual se autorizaba á don Pedro García para ceder á don José María Gaspar la conducción de la correspondencia desde la Coruña á Santiago.

Dícese que en el mes de Agosto próximo se establecerá un nuevo servicio de carruajes entre la Coruña y Santiago, en competencia con los de la La Ferrocarrilana.

Con este objeto se constituirá una sociedad formada por varios comerciantes de Santiago y la Coruña.

A las doce de la mañana de hoy fué detenida en la calle del Medio una mujer que promovió un escándalo con una vecina suya.

Encontrándose ya ajustados todos los individuos que pertenecieron al batallón provisional de Canarias, los que aun no hayan cobrado sus alcances, pueden promover sus instancias al señor coronel del regimiento infantería de Canarias, número 1, presidente de la comisión que se encuentra en Santa Cruz de Tenerife, para girales las cantidades que les resulten en sus ajustes, ó hacer el pedido correspondiente.

A las diez de la noche de ayer fueron detenidas en una taberna de la calle de la Conga cuatro jóvenes que promovieron un escándalo.

Se autorizó el traslado desde el cementerio de Vigo al de Santiago de las cenizas de D. Rafael Augusto Milón.

En la plaza de Abastos hallaron os municipales un bolsillo con unas billetes que se halla depositado en la oficina del jefe para que pueda recogerlo la persona que lo haya perdido.

Llama la atención un periódico sobre el hecho de que vuelvan á circular con gran profusión unos prospectos imitando billetes del Banco de España de los nuevos de 25 pesetas.

Ya en otra ocasión se mandó recogerlos. Los prospectos de ahora son tan parecidos á los verdaderos billetes, que, no fijándose mucho, puede ser cualquiera víctima de un timo.

A las clases pobres, poco conocedoras del papel moneda, es muy fácil estafar con tal procedimiento y las autoridades deben evitarlo.

A la una de la madrugada detuvieron los agentes de la guardia municipal á dos sujetos de antiguo conocidos por su afición á apoderarse de lo ajeno y que suelen buscar los sitios de mayor concurrencia para ejercer su profesión.

También esta mañana detuvieron los agentes á otros dos jóvenes que dijeron ser naturales de Pontevedra.

Su aspecto es sospechoso y como no tienen profesión conocida supónese que acudieron á Santiago ante el anuncio de las fiestas del Apóstol.

Se ha ordenado que se satisfagan á sus respectivos herederos los haberes que á su fallecimiento dejaron sin percibir los maestros de instrucción primaria D. Pedro José Moreira, D. José Rodríguez Taboada, doña María Andrea Lago Ramírez y D. Manuel Leira Fernández, que servían escuelas en los Ayuntamientos de Bimorto, Arzúa, Cedeira y Narón respectivamente.

La mataza de reses habida en el mercado fué de tres vacas y 13 terneros.

Para el consumo del día se coadjaron á la plaza 1.081 kilos de cerne.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de Administración civil, con destino á este Gobierno de provincia, y sueldo anual de dos mil pesetas, don José Quiroga Vázquez.

Información industrial

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se dispone que en término de un mes las Juntas locales de reformas sociales, pertenecientes á los municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

- 1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.
2.º Número de obreros que en ellos se empleen.
3.º Casos en que se hayan nombrado jurados mixtos.
4.º Casos en que la junta local haya funcionado como jurado mixto.
5.º Si sea oportuno establecer en la localidad los jurados mixtos con carácter permanente.

Dichas Memorias serán luego enviadas al ministerio de la Gobernación.

La casa propagandista de El Estómago Artificial ó polvos del Doctor Kuntz, atendiendo á las súplicas de la clase menesterosa ha puesto á la venta medias cajitas al precio de 4 pesetas, para que de esta forma les sea más fácil adquirirlas y también para que así lo puedan probar los que aún por ventura duden de su eficacia.

Hace tres días que se deja sentir en esta ciudad un calor no acostumbrado.

De doce á tres de la tarde apenas si se notaba una sola ráfaga de aire que viniera á atenuar el pesado bochorno.

La temperatura máxima se elevó hoy á 37 grados mientras que la mínima no ha descendido de veinte.

A las ocho de la mañana señalaba el termómetro 27 grados y á las doce 33.

A las cinco comienza á notarse una agradable brisa del norte.

El diputado republicano y catedrático de

la Universidad de Oviedo D. Melquiades Alvarez ha desistido de presentar por ahora su anunciada proposición para que se conceda una pensión á la viuda de D. Leopoldo Alas (Clarín), á ruego del ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones está conforme en principio con la idea del Sr. Alvarez, el cual presentará su proposición al reanudar las Cortes sus tareas en Octubre.

El lunes próximo llegará á esta ciudad el gobernador civil de la provincia señor D. Alejandro Cadarso con objeto de hacer la ofrenda al Apóstol el día 25 del actual. El Ayuntamiento le obsequiará con una lucida serenata.

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrará en Mondoñedo el día 16 de Septiembre una Junta política, cuyas bases son las siguientes: El asunto de las composiciones será «Una carta amorosa de declaración, curso ó ruptura de relaciones, dirigida á una dama.»

Todas las composiciones serán necesariamente en castellano y con libertad de metro; pero procurando que no resulten de mucha extensión.

Se concederán tres premios á las tres composiciones que obtengan mayor número de sufragios. Los tres consistirán en valiosos objetos de arte y obras literarias ó científicas de gran mérito, que se anunciarán por medio de la prensa regional.

Las señoritas que asistan al acto serán las únicas que tendrán derecho á emitir sufragio; adjudicándose el primero, segundo y tercer premio á las poetas que alcancen, respectivamente, el mayor número de votos.

Sigue muy mejorado el coronel del regimiento de Zaragoza Sr. Aico.

Ayer llegaron á Santiago tres hijos de tan valiente y distinguido militar.

Témase que se pierda el maíz en los sembrados cercanos á Santiago por efecto de la sequía.

La cosecha de trigo, que se siembra por aquí en más escasa cantidad, es bastante buena sobre todo en aquellos lugares donde la tronada no dejó sentir sus efectos.

El ministro de Hacienda ha leído al Congreso un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 2.727.584 pesetas al capítulo 10, artículo único, concepto 9.º del presupuesto de Guerra, para material de defensa de plazas y costas.

Otro de 700.000 pesetas al capítulo 11 material de Ingenieros, para la construcción de locales donde alojar tropas ó instalación de hospitales.

Y otra de 277.878 pesetas al capítulo 18, art. 2.º del presupuesto de Gobernación, para satisfacer el importe de reparación de cables telegráficos submarinos de Canarias, de Tarifa á Cádiz y de Bahía á Cádiz.

VACANTES

Secretario.—Plaza de secretario del ayuntamiento de Alós de Balaguer (Lérida), dotada con el sueldo anual de 900 pesetas y demás emolumentos legales.

Las instancias, hasta el día 13 de Agosto próximo.

Contadores.—Cargos de jefe de la sección de cuentas municipales de Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día 9 de Agosto próximo, ante la Dirección general de Administración

si reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 24 del reglamento de 11 de Diciembre próximo pasado, hubieran hecho la presentación de documentos mencionados en la circular de 22 del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito, si los solicitantes los tuvieran de concursos posteriores á la Real orden de 30 de Agosto de 1899, de conformidad con lo aprobado por dicho centro directivo con fecha 1.º de Febrero último.

Vino á Santiago con objeto de visitar al coronel Sr. Aico el teniente coronel que comanda el batallón de Zaragoza que se halla en la Coruña.

Toda la prensa madrileña y de la región dedica sentidas frases á la memoria de nuestro respetable amigo el general de división D. Calixto Amarello.

Ayer después del funeral de entierro celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida se llamó don José M.ª Garruchaga.

Muchas personas acudieron al citado templo asistiendo á los funerales y después á la conducción del cadáver, testimoniándose así el sentimiento que causó su muerte y las simpatías con que cuenta en Santiago la familia del finado á la que reiteramos nuestro pésame.

Se recibió en Santiago un hermoso cuadro que su autor regala al Excmo. Ayuntamiento.

Parece que días pasados recibió el alcalde una carta dirigida á su nombre y de autor desconocido anunciándole el envío de un cuadro de gran tamaño rogándole que lo ofreciese al concejo.

Decía el que firmaba la carta que había presentado su obra en una exposición recientemente celebrada y que no obtuvo premio alguno. Acompañando á la carta venía un talón con porte pagado hasta la estación de Cornes.

Hoy se recibió en Cornes el cuadro, que efectivamente es muy grande, con su correspondiente marco de gran valor.

El cuadro representa un paisaje de Galicia. En el campo sorprende una horrosa tormenta ó una pareja de labriegos que guían un carro conducido por bueyes. El temporal es tan grande que derribó varios árboles.

Los labriegos aparecen guarecidos cerca del carro al que cubre un añoso roble.

Las condiciones de luz y demás es que hemos visto el cuadro no nos permiten hacer de él juicio alguno pero examinémoslo con mayor detención que el asunto lo merece y luego exponeremos el que nos merezca.

El cuadro mide los unos tres metros de largo por dos, aproximadamente, de alto.

Los mayordomos de la facción del Carmen de Abujón, son los señores don Francisco Suárez Saigado y don Andrés Calo.

Hállase enfermo, aun que no de cuidado afortunadamente, nuestro distinguido amigo don Máximo de la Riva.

El tabaco en rama importado en España durante los cinco primeros meses del año actual, suma 9 728.844 kilogramos, valorado en 8 888.985 pesetas. En igual periodo del año anterior se importaron sólo 4 619 912 kilogramos, de valor 2.818.147 pesetas.

Hemos recibido el último número de la importante revista «Gente Conocida» que se publica en Madrid.

El número que tenemos á la vista contiene hermosos grabados tales como los retratos de la Marquesa de Tamarit, del nuevo Obispo de Segovia, del Sr. Pastor y Landero, del Sr. Canalejas y otros.

La parte literaria es, como siempre, excelente.

Se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores y presidentes de comisiones mixtas de reclutamiento:

«Terminado ya para los residentes en España y á punto de terminar para los que están en el extranjero, el plazo concedido por R. D. de 7 de Febrero último para que los prófugos y no alistados soliciten indulto, y debiendo de terminarse en breve el plazo en que ha de practicarse el sorteo suplementario de los indultados, se servirá V. S. disponer que antes de fines de mes actual se devuelvan á este ministerio todas las instancias que han sido remitidas á su informe y se remitan las que los alcaldes y cónsules hayan dirigido á esa comisión.»

La junta directiva de el «Casino de Santiago» acordó variar el día en que ha de dar el baile en obsequio á los forasteros, así es, que en lugar del día 27 que es el que se señala en el programa de las fiestas será el día 25, día del Apóstol.

En el mixto de las dos ha llegado á esta ciudad el agregado á la Subsecretaría de Instrucción Pública y catedrático de esta Universidad Sr. D. Ramiro Raeda.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Pombo y Pareda y Franco.

ciar los juicios temerarios de la sociedad, pero mi corazón ha sufrido mucho cuando he visto á mi hermano inexorable y tan injusto conmigo.

Al mismo tiempo que hablaba, la hábil actriz volvía la cabeza y se enjugaba los secos ojos con el pañuelo.

El señor de Kermarion muy conmovido la estrechó fuertemente contra sus brazos.

—Perdóname, Enriqueta, he sido demasiado duro: pero no volverán á tener queja de mí. Si tengo la dicha—y al decir estas palabras su voz temblaba.—Si tengo la dicha de encontrar á mi querida mujer digna del nombre que lleva, te juro que en adelante tendrás un lugar de amiga y de hermana en el hogar donde juntos hemos crecido. No olvidaré nunca lo que has sido para mí en tan cruel ocasión.

—¿Y tú, señor de Kermarion, qué piensas de esto?

—¿Qué pienso?—exclamó él.—Pienso que eres una mujer digna de ser amada.

—¿Y tú, Enriqueta, qué piensas de esto?

—Pienso que eres un hombre digno de ser amado.

—¿Y tú, señor de Kermarion, qué piensas de esto?

—¿Qué pienso?—exclamó él.—Pienso que eres una mujer digna de ser amada.

—¿Y tú, Enriqueta, qué piensas de esto?

—Pienso que eres un hombre digno de ser amado.

XIII

Dios perdona

La señora de Kermarion y su hija acababan de entrar en la villa de las Rosas.

Durante el trayecto la madre y la hija habian guardado el más profundo silencio.

Carmen muy mortificada, herida en su orgullo y en su dignidad, no habia tenido ni fuerzas ni ganas de hablar.

En cuanto á Angela, con ese tacto delicado que se observa á veces en los niños de complexión delicada, habia comprendido que su mamá sufría, sabiendo que cualquier pregunta le hubiese molestado, se habia contentado con levantar de cuando en cuando la mano de su madre y besarla.

María les esperaba en el dintel de la puerta.

—¡Ah, señorita Angela!—exclamó,—¡cuanto me alegro viéndoos llegar antes de ponerse el sol! ¡Os sienta tan mal!

—¡Venid á tomar la merienda!

—¡Oh! mamá, déjame estar á tu lado—imploró la pequeña;—ya verás que buena he de ser.

Al tener S. M. la Reina conocimiento del accidente ocurrido al jefe del regimiento de Zaragoza señor Arce ordenó se telegrafiase al capitán general de Galicia para que este á su vez lo hiciera al Comandante Militar de esta plaza, preguntando por el estado del enfermo y interesándose en su pronta reposición.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Vicente de Paúl y Stas. Justa y Rufina, patronas de Sevilla, San Arsenio y Santas Aurea y Marcina.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La sesión del Congreso

Madrid 19 (8)

Al comenzar ayer la sesión del Congreso el señor Poveda presenta una proposición incidental pidiendo al gobierno explicaciones de lo ocurrido en Zaragoza. La apoya diciendo que la representación del país tiene perfecto derecho á conocer lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación dice que la causa de los desórdenes fué el haber asistido al Jubileo varios cabecillas carlistas los cuales llevaban palos.

Dice que se restableció la tranquilidad y que la procesión del Carmen recorrió toda la capital sin que ocurrieran desórdenes.

Añade que varios individuos de los que iban en el Jubileo fueron los que comenzaron las agresiones.

Madrid 19 (id. id.)

Interviene en el debate el marqués de Lema que llama golfos á los anticlericales de Zaragoza.

Las palabras del marqués de Lema dan lugar a una ruidosa manifestación de protesta por parte de la mayoría.

Los diputados carlistas también intervinieron en el debate para desmentir que sus correligionarios hayan sido los promovedores de aquellos desórdenes.

Madrid 19 (id id)

Después continua el debate del Mensaje.

Hicieron uso de la palabra los señores Muro, Romero Robledo y Sagasta.

Romero Robledo mostrós conforme con Canalejas en cuanto á la necesidad de hacer que se cumpla el Concordato.

Censura al señor Silvela diciendo que España no debe permanecer neutral, como dijo aquel político en la cuestión de Marruecos.

Madrid 19 (id id)

Reasumió el debate el Sr. Sagasta quien dice que los liberales no solicitaron el poder siendo llamados por el fracaso de la política conservadora.

Añade que el Concordato admite tres órdenes religiosas y que las demás están sujetas á la ley de Asociaciones. Promete que el gobierno presentará un proyecto de ley para fijar la situación de las congregaciones religiosas no concordadas.

Madrid 19 (id. id.)

Trata después el problema regionalista diciendo que hay que estudiarlo bajo dos aspectos: el de la descentralización administrativa, con la cual está conforme el gobierno y el regionalis-

mo que consiste en dar vida á una ciudad en perjuicio de los demás de la región que lo combatirán los liberales

Dice que el poder central no puede desprenderse de la administración de justicia, del servicio de comunicaciones, de la enseñanza etc.

Después del discurso de Sagasta, que fué muy aplaudido, se pone á votación el dictámen contestación del Mensaje. Es aprobado por ciento sesenta y ocho votos.

Desórdenes en Zaragoza

Madrid 19 (8).

En la sesión del Senado también se trató ayer de los sucesos de Zaragoza.

Promovió la discusión el señor Obispo de Tarazona el cual comenzó diciendo lo que son los Jubileos ordinarios y extraordinarios.

Duélese de que los representantes del gobierno hubiesen hecho causa común con los liberales y pregunta si aprueba la conducta seguida por las autoridades.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia lamentando también lo ocurrido y recuerda que el pueblo se muestra respetuoso con las ceremonias sancionadas por la tradición y protesta contra las innovaciones.

Dice que las autoridades sabían que con motivo del Jubileo algunos carlistas pensaban en alterar el orden y termina quitando importancia á lo sucedido

Madrid 19 (id. id.)

Rectifica el Obispo y dice que el Ministro nada contestó respecto de la conducta de las autoridades.

Dice que hasta tal extremo debe ser censurable que periódicos afectos al Gobierno y poco amigos del clero piden la destitución del gobernador.

Madrid 19 (8'35)

El ministro dice que las autoridades cumplieron con su deber.

Esta declaración del Marqués de Teverga origina un gran escándalo que la presidencia no pudo cortar hasta transcurridos diez minutos de confusión.

Después el ministro explicó sus palabras diciendo que se depurarán las responsabilidades consiguientes.

Madrid 19 (8'35).

Los telegramas que se reciben de Zaragoza dicen que hoy hon vuelto a abrirse al culto los templos que ayer se cerraron al reproducirse los desórdenes.

Añaden que la policía hizo durante la noche gran número de detenciones.

Madrid 19 (9'45)

Ha dejado de publicarse en Zaragoza el periódico católico "El Noticiero".

La redacción del citado diario publica un comunicado en el "Diario de Zaragoza" explicando las causas de la suspensión.

Madrid 19 (id id)

Dos escuadrones del regimiento de Castillejos patrullaron toda la noche por las calles.

En las primeras horas de la

mañana fueron relevados por otros dos escuadrones.

A la hora en que telegrafio dicen los despachos que reina aparentemente tranquilidad en la capital aragonesa.

Contestación al Mensaje

Madrid 19 (10)

Alas once de la mañana de hoy irá la mesa del Senado á Palacio con objeto de entregar á S. M. la contestación de la alta cámara al discurso de la Corona leído en el acto de la apertura de cortes.

Una hora después recibirá la Reina á la mesa del Congreso que irá con el mismo objeto á Palacio.

En estos actos se observará el ceremonial de costumbre.

Juicios de la prensa

Madrid 19 (10).

La prensa de la mañana como la de ayer noche, al juzgar la conducta de las autoridades de Zaragoza, dieron muestra de su torpeza. Piden los periódicos que al gobernador se le declare cesante.

Madrid 19 (id id).

Los periódicos se ocupan también de la labor de las cortes.

Conviene en que después de aprobado el dictámen del Mensaje en ambas cámaras, resultará muy difícil para el gobierno retener en Madrid á los diputados y senadores hasta el martes. Creen, por tanto, que no podrán aprobarse los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

Mancheta.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido los despachos que faltan á nuestro acostumbrado servicio.

Entre Coruña y Madrid no funciona el telégrafo por tormentas.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería tallada y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

Amalia Taboada

MODISTA

Confeciona toda clase de vestidos para Señoras y niños.

San Miguel, 8.—Patio.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

AI MONEDA

Se hace en el novísimo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

PROFESORA

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12. 3.º

LA CONFIANZA

VINÍCOLA DEL RIVERO

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.

Vino del año Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Bote la con casco 0'70 céntimos.

Medoc fino del Rivero. Botella 0,90 céntimos.

Arroba 14 pesetas Tostado, 12 bote las, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50.

Se sirve á domicilio. Por la botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

ARRIENDO

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

SE VENDE

La casa y huera de la Cruz de San Pedro núm. 10. Allí informarán.

ARRIENDO

Se hace de la casa de recreo conocida por los molinos de D. José Pérez Divina en Vidán. Darán razón Virgen de la Cerca 12.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

LITOGRAFÍA.

En la nueva litografía establecida en la Virgen de la Cerca 30 se hacen toda clase de trabajos litográficos para la cual cuenta con personal inteligente.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMANO

GALICIA DIPLOMATICA

En la imprenta de Paredes Virgen de la Cerca 30, (Santiago), se vende por el módico precio de 2 pesetas en vez de 48 idem que por suscripción era su coste, los dos tomos, 3.º y 4.º de 220 páginas cada uno, tamaño folio, papel satinado, y por correo se remiten á 2'10 pesetas, de la interesante revista «Galicia Diplomática» por D. Bernardo Barreiro de W. Archivero de la Excelentísima Diputación provincial de la Coruña.

NOTA.—Como los trabajos literarios publicados en «Galicia Diplomática» son independientes de tomo á tomo, la falta de los tomos 1.º y 2.º en nada afecta a la que los curiosos lectores adquieran los tomos 3.º y 4.º

ARRIENDO

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-rogatorio.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

Gran barato de ricos muebles SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles] á precios baratísimos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

VIDA ESTOMACAL DEL DOCTOR SACRISTAN

Es la única preparación que existe para curar pronto y radicalmente las enfermedades del Estómago, intestinos é hígado.

Es el insustituible específico y el único que pone de manifiesto el médico al enfermo y al público en general su fórmula definida y completa con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia: á base de *Pepsina*, pancreática, nuez de kola idem tómica, *quina*, *cocaína*, alcalinas, hierro, *bismuto*, y vino de Milaga, jamás serán chequeados con su uso! prueben un frasco y se convencerán.

Venta, Bermejo y Pérez.—Santiago.



La desconsolada esposa D.ª Josefá Ignacia Lasa y Egarrista; hijos, D. Jenaro, Beneficiado Tenor de la Santa Metropolitana Iglesia, D.ª Agustina, D.ª Francisca, D.ª Juana, D. José Miguel; su hermana D.ª Juana, hijo político D. Esteban Cebrian y más parientes;

DEL SEÑOR

Don José María Gurruchaga Areso

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro, honras y conducción de su cadáver al Cementerio general.

INSTITUTO COBIAN AREAL, de vacunación antirrábica

Unico en España por el método PASTEUR DE PARIS.---San Telmo 1,---PONTEVEDRA.

Confitas Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causa enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inculados el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confite antivenéreo para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Boscansa, Plaza del Toral, n.º 11.
Consu las mélicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirmea Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombi y Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Ceimbra, Bombay, Rangoon, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coroaal y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'76. Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBELOS ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Do venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA
VAPORES - CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA
Seldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz al vapor

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE
DAMPESIFFFAHRTS.-CESELLSCHAFT
La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata
Vapores de la Compañía
Amazonas, Argentina, Aunción, Babitonga, Belyrunco, Buenos Airee, Cintra, Córdoba, Corrien, Curitvise, Destfro, Guahya, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Parangagua, Patagonia, Fornambuco, Betropolisid, Portoalegra, Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paolo, Taquary, Tuouman

SERVICIO QUINCENAL
El 24 de Julio saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor MENDOZA. Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil. Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 12.

LA UNIVERSAL
Camas y muebles de todas clases.
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.
Especialidad en tapicería y cortinajes
En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.
DESPACHO: Rua del Villar, 25.
TALLERES: Campo de Inferniño, 18.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS
PIO S. CARRASCO
CARRIL
Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.
Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.
El día 22 de Junio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor THAMES de 7.500 toneladas.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGUAS DE MONDARIZ
DE LA FUENTE DEL VAL
BICARBONATADAS SODICAS
Insustituibles en las enfermedades del estómago é higado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias. Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos-diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves. Única agua mineral-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20
En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA
Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS
DE CANUTO BEREIA Y COMPAÑIA
(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Ari-tones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos exoresivos para iglesias. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
EN LARANO.—VIDAN.
Gran surtido de maderas del país
Tabla de pino almeida, siete reales vara frecuente.
Idem la misma sin ahinar, á seis reales y medio.
Tabla de púlgada de Brusno á cinco reales y medio.
Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.
Tabla almeida á cinco reales vara.
Idem sin ahinar á cuatro reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso
Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.
Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.
Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.
Estos precios son en fábrica, pero sise toma por carro se pone en el pueblo.

Esquelas de defunción.
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.